

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA

Año XXIV

Núm. 7.556

Segunda Época

Martes 8 de Noviembre de 1932

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

De la Acción Católica en el mundo

Hogar y familia

Se ha celebrado recientemente en Madrid la Asamblea de Padres de familia. Apenas si el comentario periodístico ha rozado la magnitud de este suceso con un par de líneas de escueta referencia. No hay por qué extrañarse de tal desatención en el ambiente de frivolidad en que vivimos, indiferente cuando no adverso a los temas de verdadero interés y de objetiva trascendencia.

Se va dando al olvido que la sociedad se desorganiza y cae, porque la vida de hogar desaparece y pierde la familia su antiguo carácter. Pero lo peor es que la memoria de este principio, fundamental y básico en el catolicismo, se debilita y enflaquece demasiado, en tre aquellos que por imperativo de fe y obligación de estado, tienen el deber de mantenerlo enhiesto y firme. Se olvida que la Acción Católica, en las actuales condiciones de su desenvolvimiento, no alcanzará la plenitud del concepto que la define «participación del laicado en el apostolado jerárquico» mientras no se integre con los elementos numéricos y cualitativos que constituyen el hogar-padres e hijos-siempre arma al brazo en posición de defensa o en trance de ofensiva, cuando así conviniere. Por lo mismo, la Acción Católica, decíamos en el Congreso Nacional de 1929, una e indivisible en la línea del pensamiento, se canaliza en cuatro direcciones que imprimen a la ruta el carácter que las necesidades contemporáneas exigen: en lo político, un amplio y claro concepto de iudicium, legítimamente avara de sus derechos y generosamente dispensadora de sus deberes, porque la ciudad, la ciudad, su mantenimiento jurídico y su cuidado administrativo, no es función que se desarrolle y viva, fuera de la órbita de nuestro credo y de nuestra actividad; en lo religioso, un sentido parroquial, a fin de que los cimientos de la feligresía recobren todo el prestigio que corresponde a la base constructiva, y la ordenación jerárquica del celo obtenga el enlace, la armonía y la ponderación que son clave del éxito; en lo social, un sentido familiar que respete, robustezca y acreciente la célula esencial y primera del organismo social y humano; en materia de enseñanza, en fin, una robusta y limpia libertad, promovida y tutelada por el Estado, para que los padres de familia puedan ejercitar el derecho de doctrinamiento y educación de sus hijos, de acuerdo con sus ideas y creencias.

Por obligado estímulo de defensa surgieron, frente a la legislación laica y de tendencia estatista, las Asociaciones vindicadoras de los derechos y prerrogativas que hoy se ven atropellados y maltrechos. Fueron estas en Francia, Bélgica y Alemania, rotunda y abiertamente confesionales, como rotundo y decididamente anticofesional era el ataque. Tuvieron y continúan teniendo diversas finalidades en relación con los menesteres peculiares de cada país, si bien en lo primario y sustantivo de la intervención paternal en todas partes, se ha caminado hacia las cuestiones de escuela, defensa de la ciudadanía y represión de la inmoralidad, dentro y fuera del hogar. Sobre este campo muévase y actúa la Confederación de Padres de Familia en España, a cuya reciente Asamblea aludíamos al comienzo de esta crónica, escrita sin otro propósito que el de encarecer, propagar y difundir esta grande obra, que debe ser la primera en las simpatías y cooperaciones de todo católico.

De buena gana iríamos analizando una por una las conclusiones adoptadas, todas de probada oportunidad, que se refieren a la condición de sacrificio que implica el trabajo en esta Asociación; a la inexcusable necesidad de contribuir económicamente al sostenimiento de ella, de infundir entre los asociados aquel espíritu sobrenatural, que es alma y luz de todo apostolado; a estrechar, en fin, las relaciones con obras de celo afines y semejantes, teniendo en cuenta que la analogía de intentos establece una solidaridad y favorece la victoria, más fácil de conseguir mediante la acción conjunta de elementos similares. A esta hora de lucha enconada contra todo lo que representa la familia española, es de presumir que ningún padre de familia se cruce de brazos y mire con indiferencia los atropellos de una legislación que

menoscaba, sino es que suprime, las facultades que por derecho natural le corresponden. Aisladamente, escaso rendimiento podrá obtener su labor de protesta y reivindicación; pero unido a otros y todos en apretado haz de corazones y voluntades, el resultado se multiplica en eficacia. ¿Puede haber pueblo en España sin que en él los padres estén asociados para defender los derechos que Dios y la naturaleza les concedieron y que son anteriores y superiores al Estado? Antes que a cualquiera otra entidad de orden social o económico, importa a los padres describir su cooperación a esta, sin la cual todos las demás carecerán de base y punto de apoyo. Salvada la familia, está también la sociedad a flote. Urge, por consiguiente, que los padres organicen por medio de la Confederación Nacional la enseñanza de sus propios hijos, combatiendo el monopolio de educación impuesto por el laicismo, que en frase del Sumo Pontífice Pío XI, «obliga física o moralmente a las familias a enviar a sus hijos a la Escuela del Estado, contradiendo a las obligaciones de la conciencia cristiana y a las legítimas preferencias».

Esta empresa difícil y costosa no puede acometerse y menos realizarse sin generosidad y sin unión de esfuerzos. Hace falta propaganda, formación de maestros, construcción de edificios escolares. Hay que luchar contra un enemigo que dispone del poder y del presupuesto. Es indispensable el sacrificio constante de energías y de dinero. Sin abnegaciones la derrota es segura y equivale a la descristianización en plazo breve del pueblo español.

Inscribirse, pues, en la Asociación de Padres de Familia, cooperar al engrandecimiento y actividad de esta obra, secundar sus direcciones, constituye actualmente uno de los primeros deberes de todo aquel que por católico se tenga.

J. POLO BENITO

CRÓNICA LOCAL

Pro-estatuto andaluz

En las primeras horas de la tarde de ayer salió para Málaga el alcalde de la ciudad, señor Oliveros Ruiz.

En dicha población se ha de celebrar esta mañana una reunión por los alcaldes de todas las provincias andaluzas para ocuparse en el proyecto de estatuto andaluz.

El señor Oliveros regresará probablemente mañana a nuestra capital. Durante su ausencia se ha quedado al frente del Municipio el primer teniente de alcalde señor Sánchez Moncada.

Natalicio

En Madrid, donde reside, ha dado a luz felizmente una preciosa niña la señora doña María Bonilla Calatrava, esposa de nuestro querido amigo don Joaquín Cañadas Bretones.

Felicitemos a los venturosos padres.

Los Iguales

En el sorteo de los Iguales verificado ayer correspondió el premio al número 67.

De la Alcaldía

Como de costumbre, los periodistas se entrevistaron en la mañana de ayer con el alcalde de la ciudad.

Les dió cuenta de haber ordenado el ingreso en el Hospital, de los enfermos leproso que se encuentran abandonados en nuestra población.

Se extrañó de las manifestaciones hechas por el presidente de la Diputación sobre la retroactividad de los Reglamentos, manifestando que si éstos no la tenían, ignoraba el por qué de tener tantos en vigor el mencionado organismo.

Terminó diciendo que, ingresados ya en el Hospital Provincial los enfermos leproso, le sería más fácil a la Diputación ordenar su traslado al Sanatorio de Fontilles, ya que, según manifestación del presidente, tienen consignación para esos casos.

Del Gobierno Civil

Sin noticias

El Gobernador civil interino señor Pérez de Sanjaño carecía ayer de noticias que comunicar a la prensa.

DE MADRID A ALMERÍA

Parece increíble

El Consejo no ha tratado de la repatriación del periódico «A B C».

Se podrá tener este o el otro juicio de los hombres y de los gobiernos republicanos que hasta ahora hemos conocido; lo que no se puede decir, a la vista de sus obras, es que sean hipócritas, ni siquiera disimuladores. De gobiernos y políticos que hayan bordeado la ley o se hayan valido de todas suerte de trampas y cartones para burlarla, hemos sabido todos; pero en ningún caso tuvimos noticia de que alardearan de tramposos. La gallardía con que ahora, amparándose en leyes posteriores excepcionales que en ningún caso pueden ir contra la letra ni el espíritu de la Constitución, se gobierna arbitrariamente, no se ha conocido jamás.

Cuesta trabajo creer que un ministro diga que se propone desalojar de los escalafones a los funcionarios públicos «desafectos» a la República.

Cuesta trabajo creer que más de uno de esos consejeros republicanos haya puesto ya ese propósito en obra.

Cuesta trabajo creer, pensando que la flor de la delicadeza y de la caballerosidad se han dado siempre espléndidas en todas las zonas de la política española, que de la fuerza y de la coacción del Estado, que deben emplearse para amparar el derecho, se haga uso completamente contrario, o sea, para menosprecio y atropello de él.

Cuesta trabajo creer que quienes dicen vanagloriarse por haber redactado con recortes de algunas extranjeras, una Constitución que califican de eminentemente democrática y liberal, sean los mismos hombres que la están pasando por ojo. Y, sin embargo, hay que creerlo porque así es. Contra la Constitución que dice «que no se podrá molestar ni perseguir a ningún funcionario público por sus opiniones políticas, sociales o religiosas», se declara por los ministros la resolución de separarlos de las organizaciones administrativas por la sola sospecha de ser desafectos al régimen; contra la Constitución que dice que «nadie podrá ser detenido ni preso, sino por causa de delito y que todo detenido será puesto en libertad o entregado a la autoridad judicial dentro de las veinticuatro horas siguientes al acto de la detención», se retiene en las cárceles, por arbitrio de la autoridad gubernativa durante semanas y meses a personas en las que los jueces no han hallado ni sombra ni indicio de delincuencia; contra la Constitución que establece que en ningún caso podrá recogerse la edición de libros y periódicos, sino en virtud de mandamiento de juez competente, ni podrá decretarse la suspensión de ningún periódico sino por sentencia firme, se recojan y se suspenden gran copia de éstos, semanas y meses y hasta se mantiene excepcionalmente la suspensión de algunos graduando el castigo o el daño que se quiere infligir a sus empresas no en razón de su delito—que ninguno han cometido o de ninguno se les acusa,—sino en razón de la firmeza con que profesan ideas que no son las de los gobernantes; y contra la Constitución que dice que jamás podrá imponerse la pena de confiscación de bienes, ni podrá el Gobierno extrañar o deportar a los españoles ni desterrarlos a distancia superior a 250 kilómetros, se confiscan los bienes a toda una clase social y se deporta y destierra a distancia incomparablemente mayor a numerosos españoles, algunos sin tener cuentas pendientes con la justicia.

Y esto se dice y se hace gallardamente, pudiera decirse que clamorosamente por el Gobierno, claro que con la complicidad de una Prensa que ha convertido las plumas en alabardas y en incensarios y con la pasividad de las Juntas de Asociaciones de periodistas, especialmente de la de Madrid, que, presidida por don Alejandro Lerroux, teme que le acusen de maniobra política, situándose francamente en ese particular frente al Gobierno, y no teme que le vean públicamente cooperando con su silencio y con su inacción, al mantenimiento de lo que es tremendo error y gran injusticia gubernativa.

Patricio

Ayer en el Ayuntamiento

Se reúne la Corporación municipal

Se acuerda declarar la incompatibilidad del municipio con la Diputación, y no hacer la visita protocolaria al nuevo Gobernador.

Fallo del expediente contra el subdelegado de Abastos.—Otros asuntos.

A las cuatro y media de la tarde se reunió ayer la Corporación Municipal, en segunda convocatoria, bajo la presidencia del primer teniente de alcalde señor Sánchez Moncada.

Asistieron los señores Villegas Murcia, Torres Fuentes, López Pintor, Pérez Burgos, Del Pino Hernández, Ortiz Estrella, Santisteban Rueda, Miras Capel, Limones Sanes, Pérez Mota, Pérez Almansa y García Alonso.

Por el secretario se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Hace uso de la palabra el señor Ortiz Estrella, manifestando que allí no solo se va a hacer administración sino a hacer política, y, por consiguiente, que a la llegada del señor Bosque le visite la Corporación exponiéndole cuanto hizo durante su estancia en nuestra capital el señor Liarte, para que él, si lo estima conveniente, lo modifique, por no considerarlo legal ni republicano.

El señor Limones, en nombre de la minoría socialista, pide que el Ayuntamiento declare su incompatibilidad con la Diputación a partir de la llegada del señor Bosque, por considerar facinorosa a la Corporación provincial.

Agrega que la minoría socialista se abstendrá de hacer visita alguna protocolaria al nuevo Gobernador, y si es deseo del Municipio la haga solo el alcalde.

Aclara el señor Ortiz Estrella sobre los puntos de su moción.

El señor Pérez Burgos se extraña de lo expuesto por el señor Limones, ya que no comprende que pueda asistir el alcalde sino va en nombre del Municipio.

El señor Miras manifiesta que se acordó no hacer efectiva cantidad alguna a la Diputación en tanto estuviesen al frente de ella los gestores que hoy lo están.

El secretario dice que no existe tal acuerdo, adoptado por la Corporación.

El señor Pérez Burgos agrega que es una falsa interpretación del señor Miras, ya que el Ayuntamiento no pudo adoptar tal acuerdo.

El señor Miras reconoce su equivocación.

Continúa en el uso de la palabra el señor Pérez Burgos, y dice que no deben adelantarse los acontecimientos, y por consiguiente, esperar la llegada del nuevo Gobernador antes de adoptar otro acuerdo.

Manifiesta el señor Villegas que, puesto que el señor Bosque viene en nombre del Gobierno de la República, el Ayuntamiento, cumpliendo un deber protocolario, está obligado a hacer esta visita oficial, y más tarde, cuando el Gobernador presida la sesión que le corresponde, exponerle las quejas y plantearle el asunto que propone el señor Ortiz Estrella.

Se queja de que los gobernadores que han sucedido al primero de la República no hayan devuelto la visita oficial, lo que califica como de desprecio al pueblo de Almería.

Tras un amplio debate, se acuerda que el alcalde, visite al señor Bosque, pero no como presidente de la Corporación Municipal.

El señor Limones pide que se ponga a votación su segunda propuesta sobre la incompatibilidad del Municipio con la Comisión Gestora de la Diputación Provincial.

El señor Villegas dice que ha de salvar su voto, ya que para él tiene todos los respetos y consideraciones que la anterior y que la que se pudiera designar nuevamente.

Se acuerda de conformidad con lo propuesto por el señor Limones, con el voto en contra del señor Villegas.

Sobre la mesa.—Expediente instruido al Subdelegado de Abastos.

Se entabla un amplio debate sobre si debe de quedar sobre la mesa o no. A petición del señor Miras, informa el letrado asesor de la Corporación, quien manifiesta que puede adoptarse el acuerdo pertinente en esta sesión, pero que, dado el escaso número de concejales que hay presentes, habrá de repetirse la votación en la sesión del próximo lunes.

(Entra el señor Compani).

(Durante la discusión del expediente, el público interrumpe profiriendo algunas frases contra el mencionado funcionario y manteniendo un vivo diálogo con los concejales. El señor Sánchez Moncada trata de cortar las interrupciones, sin poderlo conseguir).

Por el secretario se da lectura al expediente.

El señor Villegas explica un voto particular pidiendo que se considere sólo como falta leve y no grave como la califica el fiscal del expediente. Dado el caso de que la Corporación acuerde conforme a la segunda parte, pide que se deje cesante de empleo y sueldo durante dos meses en vez de acordar su separación definitiva del cargo.

(Las interrupciones se suceden nuevamente en el público).

Hacen uso de la palabra los señores Miras, Villegas y Pérez Burgos, entablandose un amplio debate.

A petición del señor Pérez Burgos se pone a votación las propuestas del señor Villegas, que es desechada, con los votos en contra de los señores Villegas Murcia y Pérez Burgos.

Se aprueba el dictamen en su totalidad, con los votos en contra de los mismos señores.

De nuevo despacho.—Nóminas de las estancias causadas en la Escuela de Reducción de menores por los internados, naturales de esta capital.

Aprobado.

—Informes de las Comisiones de Ornat y Beneficencia.

Como el anterior.

—Escrito de doña Concepción Escobar solicitando ser baja en el padrón de vecinos.

Conforme solicita (Abandona el salón el señor Torres Fuentes).

Se da cuenta de un escrito presentado por los obreros y patronos del Mercado solicitando se les autorice a cerrar los domingos, abriendo en cambio por la tarde del sábado, hasta las seis.

A propuesta del señor Ortiz Estrella, pasa a informe de la Comisión de Abastos.

Por el secretario se da lectura a una moción presentada por los concejales señores Oliveros, Villegas, Granados, Compani y Pérez Burgos, solicitando que, dados los relevantes méritos y al amor a Almería del cónsul francés don Pablo Cazard se acuerde dirigirse al Gobierno de la República pidiendo que se le concediere con el grado de Comendador de la orden de la República.

Así se acuerda.

Después de otros asuntos de escaso interés, se levantó la sesión.

POR TELÉGRAFO

TOROS

Larita se despide en Madrid y se despedirá en Málaga

Madrid, 7 4 tarde.

La corrida en la que había de despedirse de la profesión el diestro malagueño Matías Lara «Larita» no ha resultado, salvo la actuación de dicho diestro, lo animada que se esperaba.

La entrada floja en extremo y los toros resultaron sin poder y difíciles.

Eladio Amorós y Andrés Mérida que alternaban con «Larita» han estado francamente mal y el público les obsequió con pitas prolongadas.

«Larita» valentísimo toda la tarde, oyó clamorosas ovaciones y le fueron concedidas las orejas y rabos de sus enemigos.

Cuando el diestro malagueño trató de cortarse la coleta, el público se opuso unánimemente y entonces «Larita» desistió, aplazando su despedida para Málaga.

«Larita» brindó uno de sus toros a Belmonte, que ocupaba un palco.

Anúnciese en «La Independencia»

En los dominios del Estatuto

Rabassaires y fuerza pública a tiros

POR TELÉGRAFO

Zaragoza, 7.—Una de las manifestaciones organizadas por los rabassaires tuvo un encuentro con la fuerza pública cruzándose entre ambos bandos buen número de disparos.

Se sabe que en la colisión resultaron el sargento de Seguridad, Nicanor García, un guardia, uno de los jefes de policía y un inspector heridos.

También resultaron heridos dos rabassaires.

La manifestación fué motivada por la protesta emprendida por los rabassaires contra la retención del fruto.

Después de los sucesos, los ánimos se hallan muy excitados entre los agentes de la autoridad y los manifestantes.

Contra el repartimiento

Una comisión de Escullar

Después de haber visitado al Delegado de Hacienda y al Gobernador civil, ante los que expusieron su protesta, hemos recibido en nuestra Redacción a los vecinos de Escullar que integran la Comisión llegada a nuestra ciudad, con el fin de exteriorizar sus quejas contra el repartimiento de utilidades hecho en aquella población, que estiman injusto y escandaloso.

Tanto el Delegado como el gobernador ofrecieron a los comisionados interesarse en el asunto y hacer cuanto estuviera de su parte por atender la reclamación que hacemos pública con el único interés de que sean satisfechas las aspiraciones de unos vecinos que por lo visto se encuentran perjudicados.

NUESTRO CLIMA

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día	762'0
Temperatura máxima	20'2
Idem mínima	13'6
Idem media	16'9
Idem máxima al Sol	30'4
Humedad relativa media	79
Evaporación en 24 horas	1'5
Lluvia en 24 horas	0'0
Viento dominante	S.S.W.
Fuerza en metros por segundo	2'0
Nubosidad	Despejado

Nota del Observatorio Central.—Estado general atmosférico del día 7 de Noviembre de 1932 deducido de las observaciones de 1 y 7 horas:

Los centros de presiones bajas se encuentran al Norte de Islandia y en la Península Escandinava.

Las presiones altas continentales tienen su centro en Letonia, pero queda también un núcleo en las Islas Británicas.

Hay también presiones altas al Oeste de Azores.

En toda Europa es grande la nubosidad.

En el Golfo de Vizcaya hay un núcleo de presiones bajas, y otros en el Mediterráneo occidental y sobre Italia.

Baja el barómetro por nuestra Península, en la que ha descendido la temperatura, principalmente en la Meseta Central.

Hay bastante nubosidad en Andalucía y región septentrional.

Se han recogido lluvias de escasa importancia en la Meseta Central, y más abundantes en Galicia; Pontevedra 24 litros por metro cuadrado y Santiago 12 idem.

El ambiente está, en general, encalmado.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 25° en ALMERÍA y la mínima de hoy ha sido de 1° bajo cero en Avila y Valladolid.

En Madrid la máxima fué de 16° y la mínima de hoy ha sido de 2°.

Tiempo probable hasta el día 8 de Noviembre a las 7 horas:

Cantabria y Galicia: Vientos del tercer cuadrante y lluvias; marejada.

Resto de España: Cielo con nubes; algunos aguaceros. Persistencia del viento en el Estrecho de Gibraltar.

POR TELÉGRAFO

Se insiste en la venta del cañonero «Dato»

Madrid, 7-4 tarde.

Los informes oficiosos insisten en la venta del cañonero «Dato» a la República de Colombia.

Se afirma que tan pronto se ponga de su enfermedad el ministro de Marina, leerá el proyecto de venta en las Cortes.

Según parece ha sido designado ya el personal que formará la tripulación del buque en su viaje a la ciudad republicana.

A LA PIADOSA MEMORIA DE LA SENORA
D.ª Carmen Martínez Fernández
En el primer aniversario de su muerte, acaecida en Tabernas (Almería) el día 9 de Noviembre de 1931
R. I. P.
Su afilido esposo, don Juan Teruel Aránega; sus hermanos, don José, don Ángel y don Eduardo (Párroco de Gádor); hermana política, doña Concepción Ruiz Moreno; sobrinos, tíos, tíos políticos, primos y demás familia,
RUEGAN a sus amistades que tengan presente en sus oraciones.
Todas las misas que se celebren en el próximo día 9 de noviembre en la Iglesia Parroquial de Tabernas, siendo la mayor a las nueve y media, y las que se celebren en las Parroquias de Gádor, Ríoja, Sant fé, Benahadux, Pechina, Viator y Huércal de Almería, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

POR TELÉGRAFO

EN BILBAO

Pasquines contra la guerra imperialista

Un herido en rifa

Bilbao, 7.-Esta madrugada han aparecido numerosos pasquines en los que se exhorta a manifestarse contra la guerra imperialista.

Por cuestiones políticas riñeron en la calle del Conde de Mirasol, tres jóvenes estudiantes, resultando herido en la frente uno de ellos llamado Vicente Albinarreta.

Un grupo de comunistas asaltan y roban varios establecimientos

Bilbao, 7.-Al recibir a los periodistas el gobernador, les comunicó que un grupo formado por 25 comunistas y obreros sin trabajo, asaltó varias tiendas en Baracaldo, rompiendo las lunas de los escaparates en un estanco, una droguería y una farmacia.

De los establecimientos asaltados se llevaron cuanto pudieron, hasta la llegada de los guardias de Asalto que los puso en fuga.

Añadió el gobernador que en la capital reina tranquilidad, pero no obstante se han adoptado precauciones.

Un cabo de carabineros da lugar a incidentes

Bilbao, 7.-En el pueblo de Bermeo un cabo de Carabineros en estado de embriaguez, se insolentó con un sereno que se negó a abrirle una taberna.

Carabinero y sereno discutieron acaloradamente, arengando aquel a un grupo de vecinos que arremetió contra el guard nocturno quien hubo de darse a la fuga.

Posteriormente se han practicado cuatro detenciones.

El cabo de Carabineros ha sido ambientado encarcelado.

La constitución de la Cámara impositiva la formación de un gobierno de mayoría homogénea.

En los círculos políticos se afirma que el canciller Von Papen ha triunfado en su demostración de la imposibilidad de gobernar con el Parlamento.

Se asegura que nuevamente será disuelto el Reich y con ello se dará muerte legal a la constitución de Weimar.

Un golpe de fuerza

Los hitlerianos anuncian un golpe de fuerza para el día 9, aniversario de la revolución de 1918.

La situación de Alemania, después de las elecciones es seriamente inquietante.

VAJILLA
45 piezas, decorado muy bonito y moderno 65 pesetas
Platos loza blanca llanos y soperos 750 docena.
Bazar «EL LEÓN»

POR TELÉGRAFO

El momento político

Para acabar con las pequeñas cábilas o núcleos de partidos

Azaña tenderá un cable a los radicales

Madrid, 7.-12 noche.

Se afirma que el grupo formado por los elementos de la disuelta agrupación al Servicio de la República, propugnarán por la formación de un gran partido republicano con el fin de acabar con las pequeñas cábilas o núcleos de partidos.

Se espera que a dicho partido se sumen los señores, Ortega y Gasset, (don José) Marañón y Pérez de Ayala que aun no han adoptado una posición definitiva.

Dice "El Siglo Futuro"

El prestigioso diario tradicionalista "El Siglo Futuro" que viene cultivando en estos días la actualidad política, completa hoy sus informes afirmando que la pretendida federación de izquierdas pierde terreno, y se afianza la necesidad de una amplia concentración republicana sin matiz definido.

Se asegura que el señor Azaña está convencido de la necesidad de soltar el lastre socialista a causa de la situación económica y la perspectiva política.

Asegura también que la concentración republicana se ha a base de los radicales y en su próximo discurso de Valladolid, el Jefe del Gobierno se mostrará más expedito respecto al partido de Lerroux al que tenderá un cable que facilite la concentración.

Se desmiente el ingreso del señor Alba en el partido radical

Una personalidad política ha desmentido el que el exministro señor Alba, haya ingresado en el partido radical.

Refiriéndose a ello, el señor Guerra del Río afirmó que ni a Alba ni a los radicales les conviene el ingreso para tener uno y otros más amplitud de movimientos.

ASISTENCIA SOCIAL
Dispensario antirracomatoso
Consulta pública y gratuita
lunes, miércoles y viernes de 9 a 10
PLAZA DEL CARMEN
(antigua Escuela de Artes)

POR TELÉGRAFO

EN EL FERROL

Se intenta incendiar el domicilio de un sacerdote

Asalto y robo en cuadrilla

El Ferrol, 7.-Unos desconocidos rociaron con gasolina la puerta del domicilio del sacerdote don Jesús Miralles prendiéndole fuego después.

El vecindario que pudo apercibirse del incendio antes de que las llamas invadieran la casa, evitó se consumara el criminal atentado.

Una cuadrilla de ladrones asaltó la casa del vecino de Monfroy, Manuel Graña, llevándose buena cantidad de alhajas y dinero.

Los malhechores se arrojaron en su huida, por una ventana y se supone que alguno de ellos haya resultado herido, pues en distintos sitios se aprecian manchas de sangre.

Mitin en Vitoria

Por la pureza del tradicionalismo

El diputado Sr. Lamamié de Clairac expone la verdadera doctrina tradicionalista

La intransigencia de la tradición es la intransigencia de la verdad.—Es fundamental la Monarquía para la defensa de la Iglesia

Vitoria, 7.- Conforme estaba anunciado, ayer domingo se celebraron en esta capital diversos actos con motivo de la festividad de San Carlos de Borromeo, organizados por la «Hermandad Alavesa».

Solemne responso

A las once de la mañana en la iglesia de los Reverendos PP. Carmelitas, se celebró una misa con solemne responso en sufragio del alma del que fué caudillo de la Tradición Don Carlos de Borbón.

El templo se vio materialmente invadido por los fieles.

Mitin

En los salones de la «Hermandad Alavesa» insuficientes para albergar la enorme cantidad de público que hubo de concurrir, se celebró a las doce un mitin en el que hicieron uso de la palabra los señores Carretero, Echánove, don José María de Oriol y Urquijo y el señor Lamamié de Clairac.

El señor Oriol dedicó un entusiasta elogio al señor Fal Conde animador del tradicionalismo en Andalucía.

Dedicó después un recuerdo a los detenidos y deportados, siendo objeto de una prolongada ovación.

Saludó a todos en nombre de su padre perseguido y negó que se hubiera dedicado a la exportación de capitales según se le acusa.

Terminó exhortando a los tradicionalistas a mantenerse cada día más unidos en defensa de sus ideales y de España.

El señor Lamamié de Clairac

El señor Lamamié de Clairac comenzó su vibrante discurso exhortando a trabajar sin descanso en defensa de la Iglesia.

Afirmó que la llamada intransigencia tradicionalista no es sino la intransigencia de la verdad, que no puede admitir mistificaciones.

Se declaró partidario de las libertades vascas, pero sin que represente el menor sacrificio de la fe ni la Religión.

Se ocupó de la accidentalidad de las formas de gobierno y afirmó que es fundamental la Monarquía para la defensa de la Iglesia.

Se mostró enemigo de los programas mínimos.

Expresó su enérgica protesta contra la ley de defensa de la República, y el proyecto de ley de órdenes religiosas, haciendo hincapie en la necesidad de abordar la cuestión social.

El ilustre diputado agrario fué repetidamente ovacionado.

POR TELÉGRAFO

Se supone que no llegará a plantearse la huelga general en Sevilla

Sevilla, 7. La Asamblea comunista acordó consultar a los sindicatos adheridos sobre la declaración de la huelga general por 48 horas.

Como quiera que el gremio de metalúrgicos, principal afectado en el conflicto ha llegado a un acuerdo con los patronos, se supone que la huelga no llegará a plantearse.

Los informes de última hora, sin embargo dan cuenta de haberse acordado por los sindicalistas el planteamiento del paro general.

Información frutera

Salieron ayer los siguientes vapores:

«Pinto» para Liverpool con 7.742 barriles y 169 medios.

«Hulda Maersk» para Southampton con 5.963 barriles, 98 medios y 750 cajas y para Newcastle, 3.996 barriles y 100 medios.

«Duero» para Liverpool con 6.937 barriles y 90 medios y para Manchester, 4.675 barriles y 31 medios.

«Jonge Elisabeth» para Londres con 11.183 barriles, 63 medios y 140 cajas y para Rotterdam 620 barriles.

«Kronos» para Bremen con 5.766 barriles, 200 medios y 4.184 cajas. De esta carga, 1.230 barriles y 1.539 cajas en tránsito.

«Dhalia» para los puertos de Suecia con 4.724 barriles, 210 medios y 72 cajas y para Sdyria 400 barriles, 11 medios y 12.520 cajas.

En el vapor «Nuria R» se embarcaron 6 barriles, 31 medios y 74 cajas para Barcelona.

El vapor «Belbedere» cargó 6.295 barriles y 600 medios para Sudamérica.

Por la Cámara se dieron las siguientes órdenes de embarque:
Al vapor «Safi» para Hull hasta 4.365 barriles y 31 cajas.

Al «Segovia» para los puertos de Noruega hasta 6.516 barriles y 119 medios.

En puerto quedarán en espera de carga los vapores «Safi» y «Segovia».

Se recibieron los siguientes telegramas de ventas:
Londres.—Vapor «Jonge Jacobus» y restos «Cano» de 6 a 25; mayoría de 11 a 14.

Hull.—Vapor «Rudolf», mayoría de 10 a 13,6.
Liverpool.—Vapor «S ma» de 8/9 a 15/9; pocas superiores de 16 a 17; mayoría de 10/6 a 13.

Entraron ayer en el muelle 29.723 barriles, 804 medios y 4.593 cajas.

Quedaron anoche dispuestos para la carga, excluidas las órdenes, 88.654 barriles, 2.465 medios y 8.840 cajas.

He aquí un resumen de la exportación por mercados, hasta el día de ayer:

MERCADOS	BARRILES	MEDIOS	CAJAS
Boston	16.267	55	—
Bremen	74.123	1.009	21.800
Belfast	2.992	—	—
Bristol	29.412	—	—
Cabotaje	1.545	395	1.387
Canadá	—	—	—
Cardiff	34.513	—	58
Copenhague	2.522	201	20
Dublin	4.087	—	—
Finlandia	12.171	170	8.278
Glasgow	93.290	190	316
Hamburgo	260.675	3.852	38.221
Hull	65.954	50	45
Liverpool	255.473	897	381
Londres	302.839	1.532	1.002
Manchester	38.832	294	—
Newcastle	34.178	289	—
P. Noruega	57.028	206	1.132
P. Suecia	56.296	3.526	740
Rotterdam	3.763	—	—
Southampton	37.636	640	1.374
Sud América	26.505	1.714	775
Varios	341	300	250
Marsella	1.195	954	1.880
Gdynia	2.025	11	21.878
Sydney	3.930	—	4.067
Total	1.430.962	16.685	103.604

Connolly Ltd. Shaw

Incorporados con M. ISAACS & SONS LTD.

London Fruit Exchange Spitalfields

LONDRES E. I.

CORREDORES de Frutas en Londres, Liverpool, Manchester, Newcastle, Hull, Cardiff, Dublin y Belast.

Hazaña de unos saltadores

Dos enmascarados asaltan y roban el domicilio de un jefe de estación

Segovia, 7.-En ocasión de hallarse anoche ausentes de su domicilio el jefe de la estación de Fuente de Santa Cruz y su esposa, penetraron en la casa dos enmascarados que, pistola en mano, intimaron a una sobrina del matrimonio que se hallaba sola, para que les entregara el dinero que hubiera en la casa amenazándola con matarla.

La sobrina dijo que ignoraba donde estuviera el dinero y entonces los enmascarados registraron el domicilio llevándose 250 pesetas que hallaron en una cartera; pero sin descubrir cinco mil que había en un aparador.

El reparto de los cincuenta duros se hizo por los asaltantes en presencia de la sobrina y aún discutieron sobre la conveniencia de matarla para borrar toda posibilidad de captura; pero desistieron ante la desolación de la joven que les imploró piedad.

Instantes después de abandonar la casa los enmascarados, llegó el jefe de estación, don Gregorio Martínez Herrero que había ido a un pueblo que dista dos kilómetros y enterado de lo sucedido por su sobrina salió con una escopeta, pero no halló a los atracadores.

Avistada la Guardia civil dió una batida por los alrededores de la casa, sin resultado alguno.

La intervención de la Benemérita apaciguó los ánimos.

Los salvajes

Un marido intenta apuñalar a su esposa y hiere a sus hijos

Madrid, 7.-4 tarde.

Librada González Vagiero, residente en la calle de la Manzana, denunció ante el Comisario de Vigilancia del distrito, que su esposo, Laureano Avila, le hacía objeto de malos tratos frecuentemente.

Anoche volvió Librada a presencia del jefe policia y expuso que su esposo había intentado apuñalarla cuando se hallaba en el lecho y como quiera que pudo librarse de sus acometidas, Laureano causó lesiones de algunas importancia a sus hijos Eustaquio, de ocho años, y María, de tres.

Laureano ha sido detenido.

Maura en Huelva

Cuando gobierne modificará la ley de Reforma Agraria

Huelva, 7.-Se ha celebrado un banquete en honor del exministro de la Gobernación, señor Maura.

A los postres el jefe del partido conservador republicano, pronunció un discurso en el que fustigó la pereza de las derechas republicanas diciendo que la gobernación del país no es coto cerrado para las izquierdas.

Elogió al exministro señor Bermejo Mazo y afirmó que la Reforma Agraria causará perturbaciones entre patronos y obreros.

Expuso que cuando el gobierno modificará dicha ley.

Manifestación

Después del banquete se organizó una manifestación de obreros derechistas teniendo que intervenir la Guardia civil que disolvió a los manifestantes.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)
Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tónica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo milísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO.
INTESTINOS
Venta en Farmacias-Filtas Filtas a Laboratorio Saiz de Carlos, Serrano, 30-MADRID

POR TELÉGRAFO

El general Saro ante sus juzgadores

Madrid, 7.-4 tarde.

El general Saro se ha negado a recibir a los periodistas que acudieron a Prisiones Militares.

Desear el general que le oiga antes que nadie la comisión parlamentaria de responsabilidades.

Dice el señor Serrano Batanero

Refiriéndose a la detención del general Saro, el abogado y diputado señor Serrano Batanero, ha manifestado que seguramente será juzgado aparte de los demás procesados, formándose una pieza separada de responsabilidades por el golpe de Estado del 23, para evitar que se demore la vista señalada para el día 22.

POR TELÉGRAFO

Las elecciones en Alemania

Los comunistas consiguen un centenar de diputados

Hitler pierde posiciones

Berlin, 7.-Las elecciones para el Reichstag transcurren pacíficas.

Se ha podido advertir un gran retraimiento por parte de los electores a causa del mal tiempo reinante.

Según los resultados hasta ahora conocidos, pierden votos los candidatos nacional socialistas y los ganan los comunistas, partido del centro y populistas bávaros.

Hitler ha experimentado notables pérdidas en Prusia oriental y en los partidos agrícolas.

Comentarios de prensa

La prensa comenta la jornada electoral resaltando el hecho de que los comunistas hayan conseguido un centenar de diputados.

Muy interesante

Señoras: Con las nuevas hornillas de gas a consumo reducido que acaba de recibir la Compañía «Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín» se gasta MUCHO MENOS que con carbón vegetal. Son por lo tanto

Más rápidas Más cómodas
Más limpias Más higiénicas

Más económicas

Avisad a Lecrín, Rueda López n.º 8 Sección Comercial y nuestros técnicos os lo probarán. Además se os facilitará la adquisición del modelo que necesitáis a plazos mensuales y a precio limitadísimo.

TELEFONO, 1-3-6

Vapores Correos franceses
de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA y CAMPANA

Saldrá de Almería el día 17 de Noviembre de 1932, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Saldrá de Almería el día 17 de Diciembre de 1932, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA { De 10 años cumplidos un entero 527'50 incluido impuestos
De 2 a 10 años cumplir un medio 267'50 ptes. ídem ídem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Prim Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espectaculosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

Comerotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

Aviso importante.—Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C. Avenida de la República, 33. Almería y Coruña. Tel. 14 y 12.

El domingo en la Ciudad Jardín

El "Plus-Ultra" y el "Athletic" empatan a un goal

Ratificación

Comencemos por repetir lo que acerca del encuentro del domingo decíamos en nuestros números anteriores. Sinceramente creemos que en el Plus Ultra o en el Athletic está el futuro campeón. Ambos teams han demostrado en los anteriores encuentros una potencialidad pareja y ambos nos parecen igualmente en situación de destacarse con rapidez, del resto del grupo.

Actuaciones

Nuestro blok de notas acusa una incansable sucesión de jugadas magníficas, difícilmente reseñables en el escaso espacio de que disponemos. Pero no hemos de hacer omisión de algunas, reveladoras sin más comentario, de la calidad de juego que ambos teams hubieron de poner en práctica.

Defectos

Flojeó la avanzada atlética por falta de delantero centro; pues ocupado ese puesto por el novel jugador Soria, no fué defectosólo el juego que dejó ir, sino el que por su culpa pasó al enemigo.

Los equipos

Los teams se alinearon en la siguiente forma: «Plus Ultra»: — Campos; Arango, Quique; Bruno, Cárceles, Sami; Perico, Garres, Joselito, Bafalliu, Ginés.

El árbitro

El señor García Calvo, tuvo una actuación en general acertada. Salvo un imaginario faul pitado en el primer tiempo a Jimenillo, loique se dejó de silbar que fué bastante a ambos bandos.

El campeonato

Y he aquí al «Athletic» aún a la cabeza de la clasificación. Hoy son ya tres los equipos igualados a puntos. «Athletic» y «Plus Ultra», cuatro como resultado del empate, y Cieza cuatro también después de su victoria por dos a uno sobre el Mula.

por uno a cero y mantienen su posición anterior, dos y un punto respectivamente el «Canteras» y el «U. Muleña».

Los próximos partidos

El domingo venidero se juegan los siguientes partidos: En Cieza, «Athletic» de Almería, «Deportivo» local; en Mula, «Unión Muleña», «U. de Caravaca» y en Cartagena, «Canteras» - «Plus Ultra». Mañana nos ocuparemos de estos encuentros indudablemente trascendentales en el curso del torneo.

CLUNZ

He aquí la situación de los equipos después de la jornada del domingo. Resultados: «Athletic», 1 - «Plus Ultra», 1. «D. Cieza», 2 - «U. Muleña», 1. «U. de Caravaca», 1 - «Canteras», 0.

Clasificación de los equipos en el campeonato

Table with 6 columns: J, G, E, P, F, C, P. Rows for Athletic, F. C., Plus Ultra, C. D. Cieza, U. D. Caravaca, Canteras F. C., U. D. Muleña.

Otros partidos

En el campo de la Ferroviaria contendieron el domingo los equipos «Sporting Club» y «Peralta F. C.» que empataron a tres goals. Sa destacaron López, Jacobo y Antonio.

Advertisement for 'Digestónico' featuring a portrait of a man and text: 'Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS'.

Noticias

Ama de orla

Se ofrece para criar en casa de los padres, con leche fresca. Razón en la Posada de la Mar.

Se alquila

un espacioso almacén en la Rambla de Belén.

De Quintas

Por la Junta de Clasificación y Revisión se ha declarado soldado de concentración al mozo del actual reemplazo José Cruz.

Se alquila

Bonita casa-cortijo en las inmediaciones del Quemadero, Sitio espléndido y muy sano. Luz eléctrica. A diez minutos de la capital.

Razón en la Administración de este periódico.

El padrón de canales

Juan Galvez Iniesta solicita del Ayuntamiento se le dé de baja en el padrón de arbolados por canales.

Nuevo vecino

Don Miguel Almansa Cuevas solicita ser dado de alta en el padrón de vecinos de nuestra capital.

Correo de la Provincia

Abla

Detención de dos reclamados

Por la Guardia civil de este puesto han sido detenidos los vecinos Juan Olivia Bono y Juan Hernández Herrerías, reclamados por el Alcalde de esta localidad como autores de un delito de desobediencia a dicha autoridad.

Serón

Robo de explosivos

En la noche del día primero del corriente mes robaron de un local situado en el pago «La Marraca», trece paquetes de dinamita, doscientos detonadores y tres rollos de mecha, que guardaba el Alcalde y contratista de la carretera de esta villa a Alconter, José Jiménez Nieto, para utilizar en la construcción de la misma.

Este robo coincide con una activa propaganda comunista por elementos llegados de Málaga, unidos a otros de la localidad.

La Guardia civil ha practicado registros domiciliarios en el de los más conocidos extremistas.

Según dice la fuerza de este puesto al mismo Alcalde, en poder del cual se hallaban los explosivos, le une una estrecha amistad con los elementos comunistas de la población.

Se ha instruido el oportuno atesado.

Purchena

Por tenencia ilícita de armas

Al ser cachado por la Benemérita Antonio Sánchez Sánchez, de 47 años vecino de esta población le fué hallado un revolver de cinco tiros para cuyo uso carecía de licencia.

Ha sido denunciado ante el Juzgado Municipal.

Advertisement for 'EL MEJOR PIMFINTO MOLIDO EXTREMEÑO' by José Abad Novis, located at Calle Marqués de Valdeiglesias, número 5, Madrid.

De Instrucción Pública

Clasificación

Por la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas le ha sido concedida a doña Carmen Cano Muñoz la pensión anual de tres mil pesetas como Maestra jubilada de Laujar que percibirá por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Estadística

La mayoría de los Consejos Locales de Primera Enseñanza al remitir al Provincial los datos facilitados por los Maestros, dejan de hacerlo del que se refiere a la enseñanza no nacional, sin duda, por haberlo hecho separadamente con anterioridad, prescindiendo de tal envío y háganlo de los estados modelos número 2, en sus distintas letras a), b), c), d), e) y f).

Las clases de adultos

Son muchos los maestros de esta provincia que participan en estos días a la Sección Administrativa de Primera Enseñanza la apertura o comienzo de las clases nocturnas de adultos, sin duda por desconocer los interesados la Orden de 26 de octubre último («Gaceta» del 28) de la Dirección general del ramo que dispone que continúen en suspenso las matrículas de las expresadas clases hasta nueva orden, entendiéndose que se prorrogará la duración de las mismas por el tiempo en que se retrase su apertura.

Presupuestos de material

Remiten presupuesto de material los señores siguientes: Doña Isabel Cabrera, de Viator; doña Josefina Sánchez, de Huéctija; don José Crisol, de Los Moralicos; don Bartolomé Gallego, de Gor; doña Librada Lage, de Hijate; don Francisco Rodríguez, de Vera; doña Carmen Fernández, de Huércal Overa; don Juan Sorroche, de Bédar; doña Dolores Carrillo, de Somontín; don Juan Giménez, de Higuera; de Tijola; doña Francisca Bueno, de Chirivel; doña Juana Comas de Llano, de Pajares; don Enrique Guerrero de Arboles y doña Mercedes Plaza, de Rascador.

Remiten presupuesto de material los señores siguientes: Doña Isabel Cabrera, de Viator; doña Josefina Sánchez, de Huéctija; don José Crisol, de Los Moralicos; don Bartolomé Gallego, de Gor; doña Librada Lage, de Hijate; don Francisco Rodríguez, de Vera; doña Carmen Fernández, de Huércal Overa; don Juan Sorroche, de Bédar; doña Dolores Carrillo, de Somontín; don Juan Giménez, de Higuera; de Tijola; doña Francisca Bueno, de Chirivel; doña Juana Comas de Llano, de Pajares; don Enrique Guerrero de Arboles y doña Mercedes Plaza, de Rascador.

Remiten presupuesto de material los señores siguientes: Doña Isabel Cabrera, de Viator; doña Josefina Sánchez, de Huéctija; don José Crisol, de Los Moralicos; don Bartolomé Gallego, de Gor; doña Librada Lage, de Hijate; don Francisco Rodríguez, de Vera; doña Carmen Fernández, de Huércal Overa; don Juan Sorroche, de Bédar; doña Dolores Carrillo, de Somontín; don Juan Giménez, de Higuera; de Tijola; doña Francisca Bueno, de Chirivel; doña Juana Comas de Llano, de Pajares; don Enrique Guerrero de Arboles y doña Mercedes Plaza, de Rascador.

Remiten presupuesto de material los señores siguientes: Doña Isabel Cabrera, de Viator; doña Josefina Sánchez, de Huéctija; don José Crisol, de Los Moralicos; don Bartolomé Gallego, de Gor; doña Librada Lage, de Hijate; don Francisco Rodríguez, de Vera; doña Carmen Fernández, de Huércal Overa; don Juan Sorroche, de Bédar; doña Dolores Carrillo, de Somontín; don Juan Giménez, de Higuera; de Tijola; doña Francisca Bueno, de Chirivel; doña Juana Comas de Llano, de Pajares; don Enrique Guerrero de Arboles y doña Mercedes Plaza, de Rascador.

Remiten presupuesto de material los señores siguientes: Doña Isabel Cabrera, de Viator; doña Josefina Sánchez, de Huéctija; don José Crisol, de Los Moralicos; don Bartolomé Gallego, de Gor; doña Librada Lage, de Hijate; don Francisco Rodríguez, de Vera; doña Carmen Fernández, de Huércal Overa; don Juan Sorroche, de Bédar; doña Dolores Carrillo, de Somontín; don Juan Giménez, de Higuera; de Tijola; doña Francisca Bueno, de Chirivel; doña Juana Comas de Llano, de Pajares; don Enrique Guerrero de Arboles y doña Mercedes Plaza, de Rascador.

Remiten presupuesto de material los señores siguientes: Doña Isabel Cabrera, de Viator; doña Josefina Sánchez, de Huéctija; don José Crisol, de Los Moralicos; don Bartolomé Gallego, de Gor; doña Librada Lage, de Hijate; don Francisco Rodríguez, de Vera; doña Carmen Fernández, de Huércal Overa; don Juan Sorroche, de Bédar; doña Dolores Carrillo, de Somontín; don Juan Giménez, de Higuera; de Tijola; doña Francisca Bueno, de Chirivel; doña Juana Comas de Llano, de Pajares; don Enrique Guerrero de Arboles y doña Mercedes Plaza, de Rascador.

Remiten presupuesto de material los señores siguientes: Doña Isabel Cabrera, de Viator; doña Josefina Sánchez, de Huéctija; don José Crisol, de Los Moralicos; don Bartolomé Gallego, de Gor; doña Librada Lage, de Hijate; don Francisco Rodríguez, de Vera; doña Carmen Fernández, de Huércal Overa; don Juan Sorroche, de Bédar; doña Dolores Carrillo, de Somontín; don Juan Giménez, de Higuera; de Tijola; doña Francisca Bueno, de Chirivel; doña Juana Comas de Llano, de Pajares; don Enrique Guerrero de Arboles y doña Mercedes Plaza, de Rascador.

Remiten presupuesto de material los señores siguientes: Doña Isabel Cabrera, de Viator; doña Josefina Sánchez, de Huéctija; don José Crisol, de Los Moralicos; don Bartolomé Gallego, de Gor; doña Librada Lage, de Hijate; don Francisco Rodríguez, de Vera; doña Carmen Fernández, de Huércal Overa; don Juan Sorroche, de Bédar; doña Dolores Carrillo, de Somontín; don Juan Giménez, de Higuera; de Tijola; doña Francisca Bueno, de Chirivel; doña Juana Comas de Llano, de Pajares; don Enrique Guerrero de Arboles y doña Mercedes Plaza, de Rascador.

Remiten presupuesto de material los señores siguientes: Doña Isabel Cabrera, de Viator; doña Josefina Sánchez, de Huéctija; don José Crisol, de Los Moralicos; don Bartolomé Gallego, de Gor; doña Librada Lage, de Hijate; don Francisco Rodríguez, de Vera; doña Carmen Fernández, de Huércal Overa; don Juan Sorroche, de Bédar; doña Dolores Carrillo, de Somontín; don Juan Giménez, de Higuera; de Tijola; doña Francisca Bueno, de Chirivel; doña Juana Comas de Llano, de Pajares; don Enrique Guerrero de Arboles y doña Mercedes Plaza, de Rascador.

Remiten presupuesto de material los señores siguientes: Doña Isabel Cabrera, de Viator; doña Josefina Sánchez, de Huéctija; don José Crisol, de Los Moralicos; don Bartolomé Gallego, de Gor; doña Librada Lage, de Hijate; don Francisco Rodríguez, de Vera; doña Carmen Fernández, de Huércal Overa; don Juan Sorroche, de Bédar; doña Dolores Carrillo, de Somontín; don Juan Giménez, de Higuera; de Tijola; doña Francisca Bueno, de Chirivel; doña Juana Comas de Llano, de Pajares; don Enrique Guerrero de Arboles y doña Mercedes Plaza, de Rascador.

Remiten presupuesto de material los señores siguientes: Doña Isabel Cabrera, de Viator; doña Josefina Sánchez, de Huéctija; don José Crisol, de Los Moralicos; don Bartolomé Gallego, de Gor; doña Librada Lage, de Hijate; don Francisco Rodríguez, de Vera; doña Carmen Fernández, de Huércal Overa; don Juan Sorroche, de Bédar; doña Dolores Carrillo, de Somontín; don Juan Giménez, de Higuera; de Tijola; doña Francisca Bueno, de Chirivel; doña Juana Comas de Llano, de Pajares; don Enrique Guerrero de Arboles y doña Mercedes Plaza, de Rascador.

Remiten presupuesto de material los señores siguientes: Doña Isabel Cabrera, de Viator; doña Josefina Sánchez, de Huéctija; don José Crisol, de Los Moralicos; don Bartolomé Gallego, de Gor; doña Librada Lage, de Hijate; don Francisco Rodríguez, de Vera; doña Carmen Fernández, de Huércal Overa; don Juan Sorroche, de Bédar; doña Dolores Carrillo, de Somontín; don Juan Giménez, de Higuera; de Tijola; doña Francisca Bueno, de Chirivel; doña Juana Comas de Llano, de Pajares; don Enrique Guerrero de Arboles y doña Mercedes Plaza, de Rascador.

Remiten presupuesto de material los señores siguientes: Doña Isabel Cabrera, de Viator; doña Josefina Sánchez, de Huéctija; don José Crisol, de Los Moralicos; don Bartolomé Gallego, de Gor; doña Librada Lage, de Hijate; don Francisco Rodríguez, de Vera; doña Carmen Fernández, de Huércal Overa; don Juan Sorroche, de Bédar; doña Dolores Carrillo, de Somontín; don Juan Giménez, de Higuera; de Tijola; doña Francisca Bueno, de Chirivel; doña Juana Comas de Llano, de Pajares; don Enrique Guerrero de Arboles y doña Mercedes Plaza, de Rascador.

Remiten presupuesto de material los señores siguientes: Doña Isabel Cabrera, de Viator; doña Josefina Sánchez, de Huéctija; don José Crisol, de Los Moralicos; don Bartolomé Gallego, de Gor; doña Librada Lage, de Hijate; don Francisco Rodríguez, de Vera; doña Carmen Fernández, de Huércal Overa; don Juan Sorroche, de Bédar; doña Dolores Carrillo, de Somontín; don Juan Giménez, de Higuera; de Tijola; doña Francisca Bueno, de Chirivel; doña Juana Comas de Llano, de Pajares; don Enrique Guerrero de Arboles y doña Mercedes Plaza, de Rascador.

Remiten presupuesto de material los señores siguientes: Doña Isabel Cabrera, de Viator; doña Josefina Sánchez, de Huéctija; don José Crisol, de Los Moralicos; don Bartolomé Gallego, de Gor; doña Librada Lage, de Hijate; don Francisco Rodríguez, de Vera; doña Carmen Fernández, de Huércal Overa; don Juan Sorroche, de Bédar; doña Dolores Carrillo, de Somontín; don Juan Giménez, de Higuera; de Tijola; doña Francisca Bueno, de Chirivel; doña Juana Comas de Llano, de Pajares; don Enrique Guerrero de Arboles y doña Mercedes Plaza, de Rascador.

Remiten presupuesto de material los señores siguientes: Doña Isabel Cabrera, de Viator; doña Josefina Sánchez, de Huéctija; don José Crisol, de Los Moralicos; don Bartolomé Gallego, de Gor; doña Librada Lage, de Hijate; don Francisco Rodríguez, de Vera; doña Carmen Fernández, de Huércal Overa; don Juan Sorroche, de Bédar; doña Dolores Carrillo, de Somontín; don Juan Giménez, de Higuera; de Tijola; doña Francisca Bueno, de Chirivel; doña Juana Comas de Llano, de Pajares; don Enrique Guerrero de Arboles y doña Mercedes Plaza, de Rascador.

Remiten presupuesto de material los señores siguientes: Doña Isabel Cabrera, de Viator; doña Josefina Sánchez, de Huéctija; don José Crisol, de Los Moralicos; don Bartolomé Gallego, de Gor; doña Librada Lage, de Hijate; don Francisco Rodríguez, de Vera; doña Carmen Fernández, de Huércal Overa; don Juan Sorroche, de Bédar; doña Dolores Carrillo, de Somontín; don Juan Giménez, de Higuera; de Tijola; doña Francisca Bueno, de Chirivel; doña Juana Comas de Llano, de Pajares; don Enrique Guerrero de Arboles y doña Mercedes Plaza, de Rascador.

Remiten presupuesto de material los señores siguientes: Doña Isabel Cabrera, de Viator; doña Josefina Sánchez, de Huéctija; don José Crisol, de Los Moralicos; don Bartolomé Gallego, de Gor; doña Librada Lage, de Hijate; don Francisco Rodríguez, de Vera; doña Carmen Fernández, de Huércal Overa; don Juan Sorroche, de Bédar; doña Dolores Carrillo, de Somontín; don Juan Giménez, de Higuera; de Tijola; doña Francisca Bueno, de Chirivel; doña Juana Comas de Llano, de Pajares; don Enrique Guerrero de Arboles y doña Mercedes Plaza, de Rascador.

Remiten presupuesto de material los señores siguientes: Doña Isabel Cabrera, de Viator; doña Josefina Sánchez, de Huéctija; don José Crisol, de Los Moralicos; don Bartolomé Gallego, de Gor; doña Librada Lage, de Hijate; don Francisco Rodríguez, de Vera; doña Carmen Fernández, de Huércal Overa; don Juan Sorroche, de Bédar; doña Dolores Carrillo, de Somontín; don Juan Giménez, de Higuera; de Tijola; doña Francisca Bueno, de Chirivel; doña Juana Comas de Llano, de Pajares; don Enrique Guerrero de Arboles y doña Mercedes Plaza, de Rascador.

Remiten presupuesto de material los señores siguientes: Doña Isabel Cabrera, de Viator; doña Josefina Sánchez, de Huéctija; don José Crisol, de Los Moralicos; don Bartolomé Gallego, de Gor; doña Librada Lage, de Hijate; don Francisco Rodríguez, de Vera; doña Carmen Fernández, de Huércal Overa; don Juan Sorroche, de Bédar; doña Dolores Carrillo, de Somontín; don Juan Giménez, de Higuera; de Tijola; doña Francisca Bueno, de Chirivel; doña Juana Comas de Llano, de Pajares; don Enrique Guerrero de Arboles y doña Mercedes Plaza, de Rascador.

Remiten presupuesto de material los señores siguientes: Doña Isabel Cabrera, de Viator; doña Josefina Sánchez, de Huéctija; don José Crisol, de Los Moralicos; don Bartolomé Gallego, de Gor; doña Librada Lage, de Hijate; don Francisco Rodríguez, de Vera; doña Carmen Fernández, de Huércal Overa; don Juan Sorroche, de Bédar; doña Dolores Carrillo, de Somontín; don Juan Giménez, de Higuera; de Tijola; doña Francisca Bueno, de Chirivel; doña Juana Comas de Llano, de Pajares; don Enrique Guerrero de Arboles y doña Mercedes Plaza, de Rascador.

Remiten presupuesto de material los señores siguientes: Doña Isabel Cabrera, de Viator; doña Josefina Sánchez, de Huéctija; don José Crisol, de Los Moralicos; don Bartolomé Gallego, de Gor; doña Librada Lage, de Hijate; don Francisco Rodríguez, de Vera; doña Carmen Fernández, de Huércal Overa; don Juan Sorroche, de Bédar; doña Dolores Carrillo, de Somontín; don Juan Giménez, de Higuera; de Tijola; doña Francisca Bueno, de Chirivel; doña Juana Comas de Llano, de Pajares; don Enrique Guerrero de Arboles y doña Mercedes Plaza, de Rascador.

Remiten presupuesto de material los señores siguientes: Doña Isabel Cabrera, de Viator; doña Josefina Sánchez, de Huéctija; don José Crisol, de Los Moralicos; don Bartolomé Gallego, de Gor; doña Librada Lage, de Hijate; don Francisco Rodríguez, de Vera; doña Carmen Fernández, de Huércal Overa; don Juan Sorroche, de Bédar; doña Dolores Carrillo, de Somontín; don Juan Giménez, de Higuera; de Tijola; doña Francisca Bueno, de Chirivel; doña Juana Comas de Llano, de Pajares; don Enrique Guerrero de Arboles y doña Mercedes Plaza, de Rascador.

Remiten presupuesto de material los señores siguientes: Doña Isabel Cabrera, de Viator; doña Josefina Sánchez, de Huéctija; don José Crisol, de Los Moralicos; don Bartolomé Gallego, de Gor; doña Librada Lage, de Hijate; don Francisco Rodríguez, de Vera; doña Carmen Fernández, de Huércal Overa; don Juan Sorroche, de Bédar; doña Dolores Carrillo, de Somontín; don Juan Giménez, de Higuera; de Tijola; doña Francisca Bueno, de Chirivel; doña Juana Comas de Llano, de Pajares; don Enrique Guerrero de Arboles y doña Mercedes Plaza, de Rascador.

Remiten presupuesto de material los señores siguientes: Doña Isabel Cabrera, de Viator; doña Josefina Sánchez, de Huéctija; don José Crisol, de Los Moralicos; don Bartolomé Gallego, de Gor; doña Librada Lage, de Hijate; don Francisco Rodríguez, de Vera; doña Carmen Fernández, de Huércal Overa; don Juan Sorroche, de Bédar; doña Dolores Carrillo, de Somontín; don Juan Giménez, de Higuera; de Tijola; doña Francisca Bueno, de Chirivel; doña Juana Comas de Llano, de Pajares; don Enrique Guerrero de Arboles y doña Mercedes Plaza, de Rascador.

Remiten presupuesto de material los señores siguientes: Doña Isabel Cabrera, de Viator; doña Josefina Sánchez, de Huéctija; don José Crisol, de Los Moralicos; don Bartolomé Gallego, de Gor; doña Librada Lage, de Hijate; don Francisco Rodríguez, de Vera; doña Carmen Fernández, de Huércal Overa; don Juan Sorroche, de Bédar; doña Dolores Carrillo, de Somontín; don Juan Giménez, de Higuera; de Tijola; doña Francisca Bueno, de Chirivel; doña Juana Comas de Llano, de Pajares; don Enrique Guerrero de Arboles y doña Mercedes Plaza, de Rascador.

Remiten presupuesto de material los señores siguientes: Doña Isabel Cabrera, de Viator; doña Josefina Sánchez, de Huéctija; don José Crisol, de Los Moralicos; don Bartolomé Gallego, de Gor; doña Librada Lage, de Hijate; don Francisco Rodríguez, de Vera; doña Carmen Fernández, de Huércal Overa; don Juan Sorroche, de Bédar; doña Dolores Carrillo, de Somontín; don Juan Giménez, de Higuera; de Tijola; doña Francisca Bueno, de Chirivel; doña Juana Comas de Llano, de Pajares; don Enrique Guerrero de Arboles y doña Mercedes Plaza, de Rascador.

Remiten presupuesto de material los señores siguientes: Doña Isabel Cabrera, de Viator; doña Josefina Sánchez, de Huéctija; don José Crisol, de Los Moralicos; don Bartolomé Gallego, de Gor; doña Librada Lage, de Hijate; don Francisco Rodríguez, de Vera; doña Carmen Fernández, de Huércal Overa; don Juan Sorroche, de Bédar; doña Dolores Carrillo, de Somontín; don Juan Giménez, de Higuera; de Tijola; doña Francisca Bueno, de Chirivel; doña Juana Comas de Llano, de Pajares; don Enrique Guerrero de Arboles y doña Mercedes Plaza, de Rascador.

Remiten presupuesto de material los señores siguientes: Doña Isabel Cabrera, de Viator; doña Josefina Sánchez, de Huéctija; don José Crisol, de Los Moralicos; don Bartolomé Gallego, de Gor; doña Librada Lage, de Hijate; don Francisco Rodríguez, de Vera; doña Carmen Fernández, de Huércal Overa; don Juan Sorroche, de Bédar; doña Dolores Carrillo, de Somontín; don Juan Giménez, de Higuera; de Tijola; doña Francisca Bueno, de Chirivel; doña Juana Comas de Llano, de Pajares; don Enrique Guerrero de Arboles y doña Mercedes Plaza, de Rascador.

Remiten presupuesto de material los señores siguientes: Doña Isabel Cabrera, de Viator; doña Josefina Sánchez, de Huéctija; don José Crisol, de Los Moralicos; don Bartolomé Gallego, de Gor; doña Librada Lage, de Hijate; don Francisco Rodríguez, de Vera; doña Carmen Fernández, de Huércal Overa; don Juan Sorroche, de Bédar; doña Dolores Carrillo, de Somontín; don Juan Giménez, de Higuera; de Tijola; doña Francisca Bueno, de Chirivel; doña Juana Comas de Llano, de Pajares; don Enrique Guerrero de Arboles y doña Mercedes Plaza, de Rascador.

Remiten presupuesto de material los señores siguientes: Doña Isabel Cabrera, de Viator; doña Josefina Sánchez, de Huéctija; don José Crisol, de Los Moralicos; don Bartolomé Gallego, de Gor; doña Librada Lage, de Hijate; don Francisco Rodríguez, de Vera; doña Carmen Fernández, de Huércal Overa; don Juan Sorroche, de Bédar; doña Dolores Carrillo, de Somontín; don Juan Giménez, de Higuera; de Tijola; doña Francisca Bueno, de Chirivel; doña Juana Comas de Llano, de Pajares; don Enrique Guerrero de Arboles y doña Mercedes Plaza, de Rascador.

HERNIAS (¿Como pueden curarse?) LEA Y MEDITE EL PÚBLICO INTELIGENTE:

HERNIAS espontáneas, lo mismo en hombres que en mujeres; HERNIAS operadas que se han reproducido; HERNIAS que aparecen de nuevo después de haber sido tratadas con INYECCIONES, procediendo éste que empleado primeramente por Luton hace más de medio siglo (Schwabbe, ya publicada en 1876 sus observaciones personales acerca de él), se hubo, al fin de abandonar, declarándolo fracasado, porque nuevos y concienzudos ensayos descubrieron que las apariencias de curación atribuidas a dichas INYECCIONES sólo dura unas semanas. Ningún médico español ignora este antecedente de provechosas enseñanzas. Consulte al suyo quien desee ilustrarse acerca de ellas.

Con nuestros APARATOS, bien distintos de los vendajes y bragueros corrientes, tanto por sus mecanismos de adaptación, diferentes para cada caso, cuanto porque, debido a esta circunstancia, no se fabrican en serie ni podemos construir ninguno sin ver al herniado previamente. GARANTIZAMOS LA ABSOLUTA CONTENCIÓN de cualquiera de esas HERNIAS, aun de las más voluminosas, siendo con esta CONTENCIÓN INTEGRAL como pueden lograrse positivas curaciones, según lo tienen proclamado cirujanos de gran autoridad. A base de aquella garantía aceptamos los encargos y a ella ligamos nuestro compromiso.

Treinta y seis años de seriedad profesional nos aseguran la pública recomendación de personas respetables que han experimentado en sí propios los beneficios de nuestro método, y cuyas referencias podemos ofrecer.

Nosotros no enviamos los aparatos a nuestros clientes una vez que están contruidos, sino que nos obligamos a llevárselos personalmente para enseñarles su manejo. Así se dan cuenta de lo que reciben y pueden apreciar sus efectos útiles antes de hacerse cargo de ellos.

Con el fin de que nadie se vea privado de utilizar nuestros servicios concedemos a quienes lo solicitan que los vayan pagando en varios meses. Damos con esto otra prueba de buena fé, sobre la cual conviene reflexionar.

GABINETE ORTOPÉDICO de JERÓNIMO FARRÉ Horas: de 11 a 1 y de 4 a 6.

Calle Marqués de Valdeiglesias (antes Torres) núm. 5. Madrid

En ALMERIA, HOTEL CONTINENTAL, el día 22 del actual mes de Noviembre. En BERJA, HOTEL SUR ESPAÑA, el día 26.

autorizar a la Presidencia para que, de acuerdo con el alcalde de la ciudad, se proceda al traslado de dichos enfermos a un sanatorio.

Se acordó que a partir del día 15 del corriente, se abra el plazo voluntario para las cédulas personales.

Por la mala calidad del producto y otras irregularidades encontradas en el servicio, se multó en cincuenta pesetas al abastecedor de pan a los Centros Benéficos.

Terminado el orden del día, se dió lectura a la moción que, presentada por el señor García Cruz, en el Ayuntamiento, se pasó para su conocimiento a la Diputación.

El señor Ferrer estima que en la moción leída existen frases que van contra el prestigio del médico encargado de los servicios radiólogos del hospital.

En su consecuencia, solicita que se acuerde remitir la moción al mencionado médico, por si se tratase de recabar responsabilidad por el mismo.

Así se acuerda, designándose igualmente juez al señor Fernández Moratalla, para que instruya expediente y se comprueben los hechos que se denuncian.

El señor Tapia manifiesta que, teniendo que residir fuera de la capital, se ve en la imposibilidad de desempeñar el cargo que se le tenía encomendado de juez del expediente instruido al asesor de la Corporación.

Se acuerda designar al Presidente. Después de otros asuntos de escaso interés se levantó la sesión.

Por los Ministerios En Gobernación

Los nuevos gobernadores Madrid, 7 10 noche.

En el Ministerio de la Gobernación informaron a los periodistas, que el señor Casares regresará mañana a Madrid.

El subsecretario, señor Esplá recibió a los nuevos gobernadores de Almería, Cáceres y Soria, que marchan a posesionarse de sus respectivos cargos.

En Trabajo

El señor Largo Caballero repuesto El ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, asistió hoy por primera vez a su despacho después de la enfermedad que le ha retenido en cama algún tiempo.

En la Presidencia

El fagín del general Riego Hoy visitó el señor Azaña en su despacho de la Presidencia, una Comisión de la Asociación de Amigos de Riego que hizo entrega al jefe del Gobierno del fagín que usó el general, con destino al Museo de Infantería.

El fagín del general Riego Hoy visitó el señor Azaña en su despacho de la Presidencia, una Comisión de la Asociación de Amigos de Riego que hizo entrega al jefe del Gobierno del fagín que usó el general, con destino al Museo de Infantería.

El fagín del general Riego Hoy visitó el señor Azaña en su despacho de la Presidencia, una Comisión de la Asociación de Amigos de Riego que hizo entrega al jefe del Gobierno del fagín que usó el general, con destino al Museo de Infantería.

El fagín del general Riego Hoy visitó el señor Azaña en su despacho de la Presidencia, una Comisión de la Asociación de Amigos de Riego que hizo entrega al jefe del Gobierno del fagín que usó el general, con destino al Museo de Infantería.

El fagín del general Riego Hoy visitó el señor Azaña en su despacho de la Presidencia, una Comisión de la Asociación de Amigos de Riego que hizo entrega al jefe del Gobierno del fagín que usó el general, con destino al Museo de Infantería.

El fagín del general Riego Hoy visitó el señor Azaña en su despacho de la Presidencia, una Comisión de la Asociación de Amigos de Riego que hizo entrega al jefe del Gobierno del fagín que usó el general, con destino al Museo de Infantería.

El fagín del general Riego Hoy visitó el señor Azaña en su despacho de la Presidencia, una Comisión de la Asociación de Amigos de Riego que hizo entrega al jefe del Gobierno del fagín que usó el general, con destino al Museo de Infantería.

El fagín del general Riego Hoy visitó el señor Azaña en su despacho de la Presidencia, una Comisión de la Asociación de Amigos de Riego que hizo entrega al jefe del Gobierno del fagín que usó el general, con destino al Museo de Infantería.

El fagín del general Riego Hoy visitó el señor Azaña en su despacho de la Presidencia, una Comisión de la Asociación de Amigos de Riego que hizo entrega al jefe del Gobierno del fagín que usó el

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, martes

Santos Severo, Severiano, Carpóforo, Victorino, hs., Claudio, Nicóstrato, Sinfiriano, Castorio, Simplicio, mrs.; Diosdado, papa, Mauro, ob.; Claro, pb.
La misa y oficio divino son de la octava de Todos los Santos con rito doble mayor y color blanco.

Santos de mañana, miércoles

La Dedicación de la Basílica del Salvador. Santos Teodoro, Orestes, Alejandro, mártires; Eustolia, Sópatra, vg.; Ursino, Agripino, obs.
La misa y oficio divino son de la Dedicación de la Basílica del Salvador con rito doble de segunda clase y color blanco.

Libileo Circular

Hoy en San Sebastián
Mañana en la iglesia del Manicomio.

En sufragio de las Almas

En la iglesia parroquial de San Pedro se celebrará solemne novenario de Almas con el siguiente orden de cultos:

A las seis y media de la tarde. Santo Rosario, Meditación, Ejercicio y Responso solemne.

A las 9 de la mañana. Misa cantada de Requie.
En Santiago se celebra el mes de Almas. Todos los días al toque de Oraciones, Rosario, Ejercicio, Meditación y Responso cantado. Los domingos plática.

En la iglesia de Santa Clara, a las 5.
En la Capilla de la Piedad de la S. I. Catedral, promovidos por la Congregación de la Buena Muerte.
Por la mañana a las ocho y media. Misa de Comunión con Manifiesto Menor.
Por la tarde a las cuatro y media. Exposición, Rosario de Almas Ejercicio y Bendición con S. D. M.
Habrá plática los miércoles y domingos. Deberán asistir todas las asociadas y demás personas «evotas de las Almas».

Adoración Nocturna

Hoy velará el turno 1.º «Corazón de Jesús».
Mañana corresponde al turno 2.º «La Inmaculada».

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 48 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS

Vapor holandés «Jonge Jacobus», de Cartagena, con carga general.
—Idem noruego «Segovia», de Cartagena, con carga general.
—Idem español «Freixas 2.º», de Tarragona, con carga general.
—Idem alemán «Saffi», de Valencia, con carga general.
—Idem alemán «Nuria R», de Motril, con carga general y pasajeros.

—Idem danés «Hulda Maresch», de Valencia, con carga general.
—Pailebot español «Antonio Acosta», de Cartagena, con abonos.
—Vapor idem «Petrolea», de Málaga, con gasolina.
—Idem idem «Río Segre», de Motril, con carga general y pasajeros.
—Idem inglés «Pinto», de Valencia, con carga general.
—Idem español «Río Miño», de Cullera, con carga general.
—Idem italiano «Teresa», de Nápoles, con carga general.

DESPACHADOS

Vapor español «Río Segre», para Barcelona y escalas, con carga general y pasajeros.
—Idem inglés «Pinto», para Liverpool, con frutas.
—Idem danés «Hulda Maresch», para Southampton con frutas.
—Idem alemán «Kronos», para Bremen, con frutas.
—Idem italiano «Teresa», para Buenos Aires y escalas, con carga general y pasajeros.
—Idem holandés «Jonge Elisabert», para Londres, con frutas.
—Idem español «Petrolea», para Málaga, con envases vacíos.

Lea V. todos los días
«La Independencia»

PRODUCTOS SANATORIUM
Nueva medicación natural
(SERIE TERAPEUTICA)
Fórmulas del Rvdo. Dr. J. García Meca

Contra el artrismo, dermatosis, obesidad y demás dolencias de etiología tímica

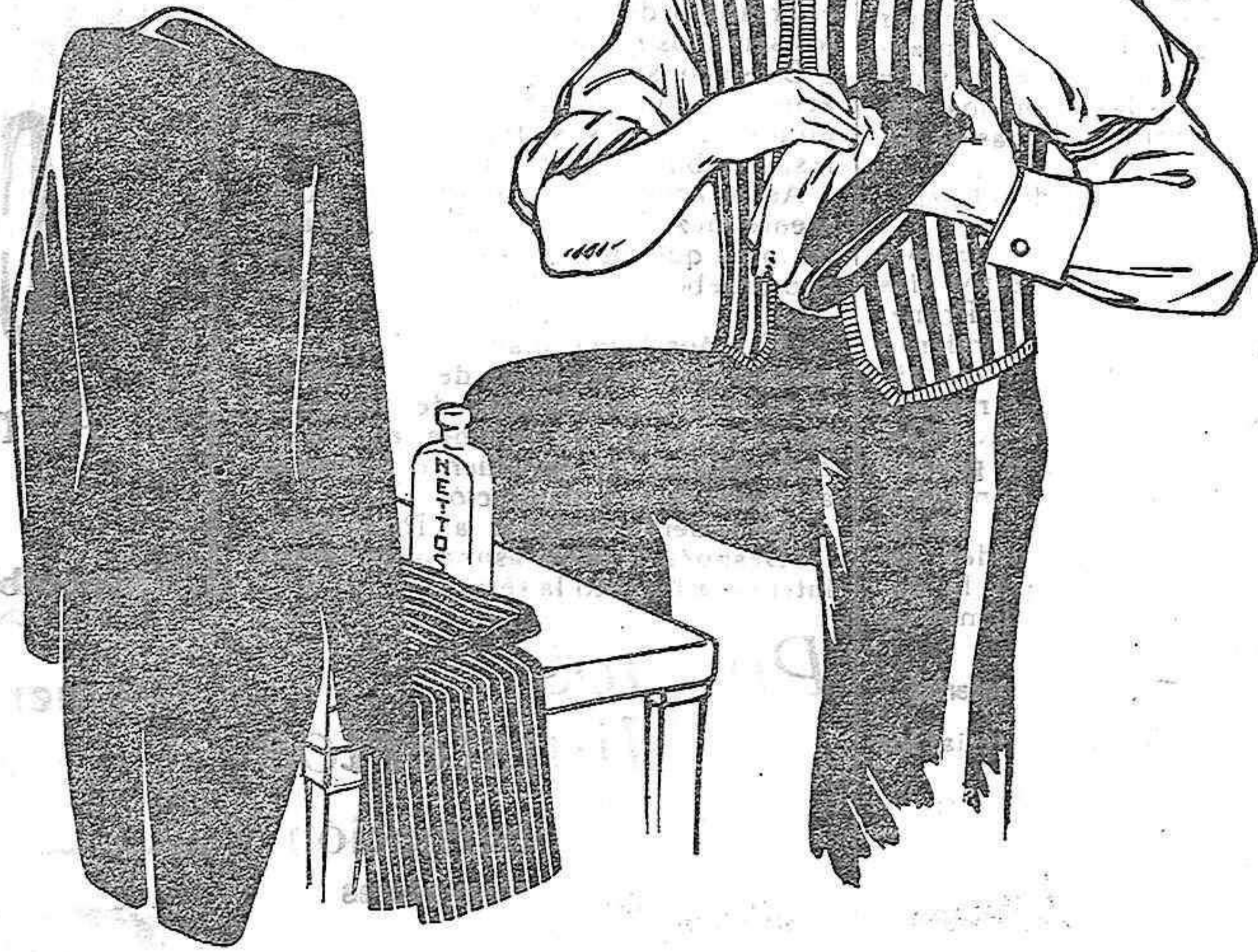
Depurativo SANATORIUM
Para corregir el estreñimiento y sus causas.
Purgante SANATORIUM
Para combatir las afecciones gástricas.
Eupéptico SANATORIUM
Reconstituyente poderoso en todos los periodos de la tuberculosis.
Regenerador SANATORIUM
Contra la anemia, clorosis y trastornos propios de la mujer.
Pildoras ferruginosas SANATORIUM

De venta en Farmacias y Centros de Especificos al por Mayor
Laboratorios
Productos-Sanatorium
Calle del Call, núm. 20 y 22
BARCELONA

LA DISTINCIÓN EN EL VESTIDO ES SU LIMPIEZA

MI SEÑOR ES EL HOMBRE MAS ELEGANTE. YO LIMPIO DE UN MODO IRREPROCHABLE CON

NETTOSOL



Y EN POCOS MINUTOS TODA CLASE DE MANCHAS EN TRAJES, SOMBREROS, GUANTES, CORBATAS, TAPETES DE MESA Y DE BILLAR, SOTANAS Y MANTEOS

NETTOSOL

HACE DESAPARECER MANCHAS DE GRASA, VELA, MANTEQUILLA, PINTURA, BARNIZ, BREA, ETC., ETC...

FRASCOS A 2'50 Y 4'50 PESETAS

DE VENTA EN DROGERIAS, PERFUMERIAS, MERCERIAS Y BAZARES

COMPRANDO UNA VEZ SE ADOPTA PARA TODA LA VIDA

PILOT RADIO
ANTES DE COMPRAR NINGÚN RECEPTOR OIGA EL PILOT. PARA TODAS LAS ONDAS;

modelos de 18 a 2.000 m. y de 200 a 2000 m. para todas las corrientes.
Los de corriente continua tan potentes como los mejores de alterna.
Distribuidor único en España Jaime Schwarz Los Madrazo, 20, Madrid

Clínica Oncológica
MEDICO DIRECTOR:
D. Juan Banqueri Salazar
Cáncer y tumores en general.
Enfermedades de la sangre
Consulta de 3 a 5. Plaza de la Catedral, 2 pral.

¿CALLOS?
Usando sólo tres días el patentado
UNGÜENTO MÁGICO
desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.
Hay muchas imitaciones ineficaces.
En todas partes, 1'60 pesetas. — Por correo, 2 pesetas.
FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID.

SUDILO
(Dr. Serrano Piqueras, Jaén).
POLVO HIGIENICO PARA LOS PIES Y PARA LOS NIÑOS. EVITA EL OLOR, ESCOCIDOS Y CALLOS SIN RETIRAR EL SUDOR. No precisa baño. Haga una prueba y lo aceptará como lo mejor y más cómodo para su higiene íntima.
Bote 1 peseta en todas partes. Por correo certificado 1'50.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
(Bailey-Baillière - Riera)
4 TOMOS 4
LE INFORMARÁ EXACTAMENTE DE TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC. DE ESPAÑA Y POSESIONES
54 MAPAS EN COLORES (los más completos que se han publicado)
SECCIÓN EXTRANJERA o pequeño Directorio Universal
Precio de un ejemplar completo: CIENTO PESETAS (franco de portes en toda España)
EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO
Anuarios Bailey-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 33 y 35 - BARCELONA

Folleton de «LA INDEPENDENCIA» (6)

La cabalgada de Inóx

Segunda arriesgada empresa de un Capitán de Almería

(Nueva apuntación histórica del siglo XVI)

por F. Castro Guisasaola

III
La versión novelesca de la acción de Inóx y la rendición de Adra en 1490

Expuesta ya la verdad de la empresa de Inóx tras la deformación que ese suceso hubo de experimentar al pasar de labio en labio hasta llegar a Ginés Pérez de Hita; para dar cima a lo que he prometido, resumo una ligera indicación sobre las

posibles causas de la adulteración fantástica del relato.
Y ante todo no es dudoso que hubo de ser motivada en buena parte por haber oído narrar de un modo vago e impreciso que la batalla de Inóx se había realizado con ayuda de tropas de unas galeras cristianas, y que andaban turcos de por medio, y que el asalto del fuerte fué efectuado mediante un súbito ataque por la retaguardia, y finalmente que algunos moriscos fugitivos fueron repelidos contra el mar.
Pero ¿qué pudo sugerir la idea del disfraz de las galeras, arreadas a usanza mora o turquesca?

A mi parecer, un recuerdo, más o menos persistente, perpetuado en alguno o quizás en mucho de los narradores, de un episodio acaecido en tierras almerienses bajo la gloriosa égida de los Reyes Católicos: la rendición de la rebelde Adra por los nobles Alnayares, Cidi Yahia y su hijo Ah ben Omar, en el año de 1490.

He aquí ese suceso, que acaso desconozcan o gusten de oír nuevamente algunos de mis benévolos lectores.

Según la *Historia de la casa Granada* (manuscrito del siglo XVI) existen en el Archivo de Salazar, luego en la Biblioteca de las Cortes, a quien sigue Lafuente Alcántara en su *Historia de Granada* (t. IV 1846 pág. 98), de donde a su vez derivan los relatos de Morcillo (*Historia de Almería*, pág. 56) y de Blasco Segado (*Adra*, pág. 15); según esa relación y la relación — probablemente idéntica — de Conde (*Historia de la dominación de los árabes*, parte 4, capítulo 41), por la diligencia de Abdaláh el Zaquir (esto es, del rey Boabdil) a poco de la entrega de las ciudades de Almería y Guadix se rebelaron contra los cristianos muchos lugares de los que se les habían sometido. Toda la Serranía de la Alpujarra se juntó y tomó la voz de Abdaláh y entre otros pueblitos Adra, que está en la costa del mar. Y como los lugares sublevados,

muchos de ellos, si no todos, parte por juro de heredad y por otorgamiento de los Reyes Católicos, pertenecían al noble Cidi Yahia, que con su hijo seguía las banderas del rey de Castilla; temerosos de la justicia y castigos de aquel magnate, y no pareciéndoles bastante ayuda la del rey de Granada, enviaron emisarios en demanda de urgente socorro a los sultanes de Marruecos, de quienes recibieron la promesa de un auxilio inmediato.

Y en efecto, poco tiempo había transcurrido desde aquella embajada, cuando los rebeldes de Adra divisaron con rumbo hacia su puerto seis navios empavesados de gallardetes y banderas africanas.

«Regocijados, dice Lafuente Alcántara, con la proximidad de aquellas embarcaciones, que juzgaban portadoras de los refuerzos pedidos con instancia a los sultanes de Fez y de Tremecén, salieron a la playa para recibir y saludar a los marinos. Y se confirmó más la ilusión y la alegría general con la vista de la galera capitana, anclada no lejos de tierra, y con el desembarco de una legión musulmana, acudida por un apuesto caballero.»

Una particularidad, sin embargo, debiera haber despertado un poco de extrañeza y esparzo en el marcial arribo de aquellos guerreros, y era el profundo y algo siniestro mutismo con que desembarcaban; pero, sobreponiéndose a toda reflexión la viva alegría producida por su llega-

da, nadie llegó a sospechar (a pesar de tan raro silencio) que se trataba de enemigos disfrazados, de marineros y soldados cristianos vestidos de musulmes, alternando con moros mudéjares, y que aquel gallardo caudillo era el ilustre Don Alonso de Granada y Venegas (nombre cristiano de Ali ben Omar) a quien su padre Cidi Yahia (o Don Pedro de Granada, como se llamó después de bautizado) había confiado la sumisión de los rebeldes de Adra.

Terrible fué, pues, su espanto e inenarrable su sorpresa, cuando vieron a los recién venidos desenvainar sus alfanjes y precipitarse en dirección de la alcazaba y sobre las defensas estratégicas de la población, hiriendo y acuchillando sin misericordia a las escasas guarniciones que las custodiaban, al mismo tiempo que desde las naves arrojaban bombas contra el castillo. Trabajó al punto una sangrienta batalla, en que hubo una gran carnicería, siendo los de la ciudad derrotados, y forzados a recogerse en la alcazaba. Allí acudió también el alcaide de la ciudad, dispuesto a defenderse tenazmente, mientras desde Salabreña — donde estaba — venía en su auxilio el rey Boabdil, a quien había pedido socorro.

Pero antes de que el rey llegase, apareció por la parte de tierra, — sumándose a los inopinados invasores, — un poderoso ejército, que bien pronto se supo era el de Cidi Yahia

que venía de sojuzgar lugares del río de Almanzora.

«El rey Abdaláh el Zaquir, que iba a socorrerlos (a los de Adra) desde Salubania, continúa narrando Conde, como tuviese noticia de la victoria de los enemigos y también de que a su llegada ya se habría dado al enemigo, se tornó sobre Salubania que tenía muy apresada: en Adra se supo que el Rey no había osado llegar de miedo (el vulgo así lo publicaba), y con esto, perdida toda esperanza de socorro así por mar como por tierra, se rindió por avenencia como otras fortalezas.»

El joven Don Alonso (concluye Lafuente Alcántara) ganó el estandarte de los rebeldes, y los reyes le concedieron licencia para que lo pusiese como nuevo emblema en su escudo de armas, cual aparece en las que de sus descendientes hemos visto, y son comunes en Generalife y Granada.

Tal es la historia de «la victoria de Adra» y de la bandera que allí ganó a los moros Don Alonso de Granada (Pseudo Pulgar, *Claros Varones*, título XVI), cuyo ardid y estratagemas de disfrazar de moros sus soldados, y aparejar los navios a la mo isca, vemos reaparecer en la relación de la veta de Inóx, aducida (según se ha referido, por Ginés Pérez de Hita en sus *Guerras de Granada*).